



# LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

Órgano en Extremadura de Falange Española de las J. O. N. S.

Cáceres 25 de Septiembre de 1936

## Discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera el día 17 de Noviembre de 1935 en el Frontón Madrid

(CONTINUACIÓN)

### Reforma agraria. Su sentido moral

La reforma agraria no es sólo para nosotros un problema técnico, económico, para ser estudiado en frío por las escuelas; la reforma agraria es la reforma total de la vida española. España es casi toda campo; el campo es España; el que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerables a la humanidad labradora en su contorno español, no es sólo un problema económico; es un problema entero, religioso y moral.

Pos eso, es monstruoso acercarse a la Reforma Agraria con sólo un criterio económico; por eso es monstruoso poner en pugna int-rés material con interés material, como si sólo de ese se tratara; por eso es monstruoso que quienes se defienden contra la Reforma Agraria aleguen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posición patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos. (Aplausos).

Esta Reforma Agraria tendrá también dos capítulos: primero, la reforma económica; segundo, la reforma social.

### Reorganización económica

Una gran parte de España es inhabitable, es incultivable, Sujeta a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos. es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedregales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una reforma agraria inteligente, es delimitar las superficies cultivables de España, delimitar las actuales superficies cultivables y las superficies que pueden ponerse en cultivo por las obras de riego que inmediatamente hay que ir-tensificar.

Y después de eso, tener el valor de dejar que las tierras incultivables vuelvan al bosque, a la nostalgia de bosque de nuestras tierras calvas, devolverlas a los pastos, para que renazca nuestra riqueza ganadera, que nos hizo fuertes y robustos; devolver todo eso a lo que no es el cultivo, no volver a meter un arado en su pobreza. Una vez delimitadas las tierras cultivables de España, proceder, dentro aún de la operación económica, a reconstruir las unidades de cultivo. Sobre esto ha trabajado admirablemente nuestro Consejo Nacional. En líneas generales pueden señalarse tres tipos de cultivo, puesto que, desde este punto de vista, los de la regiones del Norte y de Levante en cierto modo se pueden emparejar; hay tres clases de cultivo: los grandes cultivos de secano, que necesitan una industrialización, un empleo de todos los medios técnicos que sean necesarios para que produzcan económicamente, y que han de someterse a un régimen sindical; los cultivos pequeños, en general los cultivos de regadío o los cultivos de tierras en zonas húmedas; éstos han de parcelarse para constituir la unidad familiar; pero como ocurre que en muchas de esas tierras se ha exagerado la parcelación y se ha llegado al minifundio antieconómico, lo que en muchos casos será parcelación, en otros será agrupación para que se formen las unidades familiares del cultivo, los cotos familiares de cultivo, que se regirán por un régimen familiar y por un régimen cooperativo, para el suministro de aperos y para la colocación de los productos; y hay otras grandes áreas, como son, por ejemplo, las olivaderas, de un interés excepcional para España, donde el cultivo deja períodos de largos meses de total desocupación de los hombres.

Las tierras de esta clase necesitan un complemento, bien por los pequeños regadíos, donde se trasladen los trabajadores durante las épocas de paro involuntario, bien por el montaje de pequeñas industrias familiares próximas, accesorias de la agrícola, para que puedan vivir los campesinos durante estas largas temporadas.

### Reinstalación revolucionaria del pueblo campesino

Una vez hecha esta clasificación de las tierras, una vez constituidas esas unidades económicas de cultivo, entonces llega el instante de llevar a cabo la reforma social de la agricultura. Y, fijos en esto: ¿en qué consiste desde un punto de vista social, la reforma de la agricultura? Consiste en esto: hay que tomar al pueblo español, hambriento de siglos y redimirle de las tierras estériles, donde perpetúa su miseria; hay que trasladarle a las nuevas tierras cultivables; hay que instalarle sin demora, sin esperar siglos, como quiere la ley de contrarreforma agraria sobre las tierras buenas. Me diréis: pero ¿pagando a los propietarios o no? Y yo os contesto: Esto no lo sabemos; dependerá de las condiciones financieras de

(Continuará)

## La apurada situación de Madrid

Burgos 25, 4 t.—Ante el avance arrollador de las fuerzas nacionales, cunde cada vez más la desesperación en los elementos del Gobierno, que no pueden ocultar sus temores de un próximo ataque a la capital.

Frecuentemente se celebran reuniones en el Palacio Nacional entre los elementos del Gobierno rojo y prescindiendo por completo de la autoridad de Azaña, que no es más que un prisionero de los comunistas desde que, haciéndose cargo de la situación, propuso en tregar el mando al Ejército.

Los milicianos rojos, que empiezan a recibir noticias exactas de la situación de las fuerzas nacionales por los heridos que regresan del frente, exigen en grandes manifestaciones que el Gobierno dé unas explicaciones y diga los medios de que dispone para contener el avance.

El ministro del Aire Prieto se ha dirigido al pueblo para hablarle del estado actual del conflicto y solicitar una absoluta confianza en el gobierno que se encargará de arreglarlo todo.

En las palabras de Prieto se ha observado la preocupación del gobierno y eso que naturalmente ha ocultado todo lo que le ha parecido.

El presidente Largo, ha querido también dar una sensación de fuerza y de valentía, habiéndose nombrado generalísimo de las fuerzas rojas para dirigir personalmente las operaciones de las milicias que quieren evitar la ocupación de Madrid.

Mientras esto sucede, las

columnas del norte y del sur continúan sus avances logrando todos los objetivos propuestos por los respectivos mandos y la aviación nacional vuela sobre Madrid, arrojando unas veces proclamas y otras bombas que caen con exactitud matemática en los objetivos propuestos.

Las fuerzas del general Mola son dueñas de la presa y depósitos del Canal de Lozoya, y están por tanto en condiciones de dejar sin agua a la Capital de España.

Ya se escasea bastante, siendo muchas las casas que carecen de ella, por lo cual, las colas en las fuentes públicas e incluso en algunas casas particulares, son interminables.

La carne y el pan también se escasea, lo que da origen a algunas alteraciones del orden.

Después de la ocupación de Maqueda, las fuerzas rojas se concentran en Santa Cruz de Retamar, donde hacen rápidos trabajos de fortificación con intención de impedir el avance de las fuerzas del general Franco.

Se sabe que el gobierno de Madrid está convencido de la inminente ocupación de Toledo y tiene mucha desconfianza de la columna que tiene en este sector.

La emisora madrileña U. G. T. daba esta mañana noticias sobre la situación actual y no ocultaba la preocupación del gobierno ante el cerco de Madrid, pero se esforzaba por animar a todos indicando que si bien es verdad que los momentos son difíciles, no son desesperados.

## La anarquía en Cataluña

Burgos, 25, 4 t.—La situación en Cataluña empeora por momentos.

Con las continuas derrotas de las columnas catalanas, se han excitado los ánimos y sólo se piensa en los robos y en los crímenes.

El gobierno rojo Catalán ha ordenado la entrega de todas las existencias de víveres y ropas en los cuarteles de las milicias.

Las fuerzas rojas han detenido al Cónsul de Italia y se han apoderado de su coche, habiéndose presentado por ello una enérgica reclamación diplomática.

Se confirma la sublevación de las guarniciones de Lérida.

JORGE POLO SANTOS

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Margallo, 13 CACERES

## La próxima conquista de Toledo

Burgos 25, 3 t.—Ante el próximo ataque de los nacionalistas a Toledo, las fuerzas rojas se retiran del casco de la población, ocupando las proximidades e intentando hacerse fuertes en la cuenca del Tajo.

En el último ataque al Alcázar, los cadetes repelieron la agresión, ocasionando muchas bajas a los rojos.

En esta operación resultó herido un periodista argentino que presenciaba el ataque en la línea de los rojos.

Parece confirmarse que los defensores del Alcázar han salido y se han apoderado también del gobierno militar.

La aviación nacional ha bombardeado Toledo, causando desperfectos en la fábrica de armas.

Se sabe que hace pocas noches se desencadenó sobre Toledo una fuerte tormenta, que aprovecharon los cadetes para salir del Alcázar y apoderarse de gran cantidad de víveres de los rojos, regresando sin novedad.

## Romancero en prosa de la Guerra Azul Actos de servicio

por Teófilo Ortega

Ocurrió en uno de los más viriles hechos que registra la Historia de la nueva España: en la toma del alto del León. Un trimotor enemigo producía bajas muy sensibles. Resultó inútil el fusil, la ametralladora, el cañón antiaéreo. El avión persistía vomitando metralla con siniestra puntería.

No por eso los nuestros retrocedían. Subían, ofrecían el pecho y el cráneo, vencían; pero sucumbían algunos.

Un inspirado por la decisión y disciplina de Falange pensó un acto de servicio que pudiera poner fin a su lamentable puntería. Lo dijo sencillamente; de la manera que manda Falange que se cumplan los actos de servicio, con serenidad y sin darle significación espectacular.

Pidió autorización a sus jefes para llevarlo a término. Consiguieron el permiso. Subió a un pequeño avión casi indefenso. Despegó. Firmó en el aire con su vuelo un adiós magnífico, y chocando con el trimotor, cayeron los dos envueltos en llamas, pereciendo en muerte que perfectamente esperaba, presentía.

Entre los puntos de Falange, uno dice: «La muerte es un acto de servicio». Y los puntos de Falange no son letra muerta ni programa prostituido por las cobardías. La muerte, en acto de servicio, se entrega cualquier día sin apenas señalar el hecho ni menos pedir como recompensa las alabanzas y exclamaciones de los hombres. En una formidable nota del Servicio de Prensa de Falange se decía: «Nadie de los que mueren nos abandona, y nuestros «mejores» siguen vigilando el destino de España en la Falange eterna que forma en la presencia del Señor de los Ejércitos. La muerte es un relevo, el más hondo y más serio relevo. Nada más.

Así va nuestro héroe a la muerte, que es nueva vida vigilante, sencillamente y sin alarde como quien va a cubrir su puesto, a cumplir su servicio.

Sólo los imbéciles mueren «porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre.

Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte, una cosa

«porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre.

Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte, una cosa

«porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre.

Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte, una cosa

de hombres, de hombres verdaderos, reintegrados al concepto pleno y total de lo humano. Por eso en plena y total conquista, en pleno y total edificio, tenemos que hacer la España que ya es alba crecida con el yugo de los rigores y las flechas del ímpetu. Con la disciplina y el entusiasmo, con la razón y el amor; con la vida y la sangre».

Bella literatura, ciertamente. Y bellos hechos. Que Falange sabe hacer antes de hablar y hace más de lo que escribe. «En la candidatura de la muerte nos han reservado todos los puestos», decía, entre vibraciones del corazón, pensando en lo que está sucediendo, José Antonio Primo de Rivera. Y así es. La sangre de Falange se ofrece con generosidad y largueza, serenamente. Sin ruido. Más aún. Morir en Falange no se califica de acto grandioso, sino de simple prestación de un servicio. La muerte es un relevo. Quien muere descansa, pero vigila. Ahora, cuando en la noche veais parpadear los luceros, fijaos bien. Hay en ellos haces de almas de Falange, haciendo guardia. El haz de flechas de aquí es en lo alto haz de resplandores, y el yugo, dulce regazo de Cristo donde vivirán eternamente los que supieron morir alegre y serenamente, sabiendo que con su muerte España, la nueva España, alborea...

(De «F. E.» de Sevilla).

## Armas confiscadas

Bélgica 25, 3 t.—En Lieja, la policía encontró en un garaje treinta cajas con un peso de treinta kilos cada una.

Interrogado el dueño del garaje, dijo que allí las había dejado un cliente, pero hecha la averiguación, se comprobó que las cajas contenían pistolas, de procedencia rusa y que habían sido enviadas para facturarlas a los marxistas españoles.

## La personalidad del general Franco

Buenos Aires 25, 3 t.—Toda la prensa comenta la situación de España y admiran la lealtad y disciplina de las fuerzas nacionales que cumplen con toda decisión y rapidez los objetivos propuestos por el mando sin haber sufrido ningún revés, ni haber tenido que retroceder.

Dicen que las operaciones en el sector de Toledo, son un prodigio de precisión y técnica; la ocupación de Maqueda y Torrijos, algo inconcebible que coloca al ilustre general Franco como uno de los mejores estrategas del mando.

Para encargos de ampliaciones de José Antonio Primo de Rivera, en las oficinas de Falange, Canalejas, 10.

También se venden postales y otros tamaños de fotografías.

## Accidente de aviación

Si la temperatura patriótica de los pueblos debe apreciarse en las reacciones colectivas espontáneas ante el acontecimiento inesperado—y no ante la festividad ampulosa y preparada—, este pueblo deshizo ayer de un golpe la atmósfera de injusta apatía que alrededor de él se creó durante la angustia de un inicuo bombardeo de los rojos que tuvo disperso al pueblo por terror durante unos días mientras los demás de la región hacían protestas de atención del movimiento.

Los Flechas locales habían llegado a la plaza—después de la misa dominical—y se ocupaban en hacer auto de fe de una bandera comunista y de algunos periódicos dinamiteros encontrados en registros domiciliarios. De pronto cruza el pueblo un avión a escasa altura. Va sin motor—observan enseguida los muchachos. Algo anormal le ocurre—exclaman varias voces.

Una ráfaga de inquietud sacude a la multitud expectante que aboga en temor su júbilo dominguero. En efecto, a poco se sabe que el aeroplano ha caído a tres kilómetros del pueblo. A campo traviesa se trezan cordones de carceras ansiosas. Los más veloces rodean al aparato. Los zagueros—impacientes—inquieren a voces la suerte del aviador, que es de nuestro Ejército y ha resultado ileso. Enhorabuena, abrazos, jadeos de emoción, vivas consecutivos.

El aviador nos explica. Hubo de perseguir a dos trimotores enemigos e internarse demasiado, *mucho lontano* de Talavera. Tres cazas salen a su encuentro, y durante la hábil extrategia de la defensa consume la gasolina. Hay que aterrizar. Donde se pueda.

Felizmente en campo amigo. Si hubiese sido en campo rojo, la propia pistola hubiese evitado una cadena de atrocidades suplicios.

Todo esto lo cuenta el piloto—joven, rubio, sereno—sin darle importancia. Pero el pueblo que tiene un fino sentido para estimar lo heroico y excepcional, se contagia de entusiasmo y júbilo. Una manifestación apretada y fervorosa conduce al aviador hasta el Ayuntamiento, donde el alcalde le presenta como un héroe a quien debemos admirar, aplaudir y agasajar. Se iza la Bandera Nacional. Las campanas cantan la alegría del momento. Forman las milicias falangistas y flechas. Se vitorea a España, a Italia, al Ejército, a la aviación, a Mussolini, a las naciones románticas y a las naciones fuertes que están salvando a la civilización.

Fraterno banquete. Brindis emotivos. Los flechas—en nombre de los niños españoles que ahora empezarán a educarse en el amor filial a la Roma Cesárea—obsequian al aviador heroico con botellas de vino, para que brinde el día de la victoria.

Despedida emocionante. Bosque de manos en alto mientras se entona el himno. Nuevos vitores. Y por si fuera poco, allá continúa hasta Jaraiz una nutrida columna de entusiastas a decir adiós y desear buena suerte a quien todos los días se juega la vida por la causa de España y a quien—entre asombros de espíritus ingenuos—oímos decir:

—Pude utilizar el paracaídas. Mar y aire todo la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

Villanueva de la Vera a 21 de Septiembre de 1936.

## "SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO  
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

### Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas veinticuatro horas.

#### NACIMIENTOS:

Juan Mateo Aparicio Fores, (Casa Cuna).

Teresa Galán Iglesia, hija de Nicasio y Quintina. Aldea Moret.

Juliana Iglesia Periañez, (Casa Cuna).

Eduardo Merino Muro, hijo de Francisco y Cristina. Calleja del Moral, 4.

Rosa de las Mercedes Fernández Solano, hija de Félix y Rosa. Canalejas, 85.

Eleuterio Fernández Gómez, (Casa Cuna).

Benita Muñoz Gómez, (Casa Cuna).

#### DEFUNCIONES:

Isabel Marseda Iglesia, 6 meses. Colapso. Encinilla, 18.

Juan Diez Navarro, de 34 años. Hospital Provincial. Gangrena gaseosa.

Juan García Cuenca, de 39 años de edad, de edema agudo de pulmón. (Hospital Provincial).

Jacinto de la Concepción Gaspar, 7 meses. Gastro enteritis. (Casa Cuna).

## JUAN BARRA

GUARNICIONERO

SAN JUAN NUM. 13

Se hacen toda clase de encargos de correajes y para bañillas

## Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han recibido asistencia en este benéfico establecimiento, las personas siguientes:

Pura Laso, de 50 años, con domicilio en Santa Gertrudis Alta número 19, la que padecía una ampolla de mal aspecto en un dedo de la mano derecha.

Visita domiciliaria a Encinilla número 18, para asistir a un hijo de Rafaela Iglesia, el que padecía enteralgia.

Aurelio Acedo, de 2 años, con domicilio en San Fermín número 3, el que padecía una herida contusa en la región frontal derecha.

#### Lea usted

## LA FALANGE

# Radio y Luz

Máquinas de coser y bordar "ALFA,"

Máquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Avenida de Cervantes, 30 — CÁCERES — Teléfono, 423

# Falange Española de las J. O. N. S.

NACIONAL SINDICALISMO

### Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de pegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

3 Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

4 Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediocritad extranjera.

5 Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

6 Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

7 Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

8 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

### Estado. Individuo. Libertad.

9 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad Patria.

10 Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

### Alcaldía-Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres

#### Anuncio

Se pone en conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar, que en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento y por el plazo improrrogable de ocho días, queda expuesto al público para oír reclamaciones, el apéndice al padrón de la riqueza rústica de este tér-

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

8 Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

9 A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

10 El Estado nacionalsindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aun protegerá y estimulará las beneficiosas.

### Economía. Trabajo. Lucha de clases

11 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

12 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación.

13 Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado nacional.

14 El Estado nacionalsindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

15 Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

16 La riqueza tiene como primer destino—y así la afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

17 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financie-

ro, de los espectaculares y de los prestamistas.

18 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

19 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

20 Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

21 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado nacionalsindicalista no tributará la menor consideración a los que cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

### Tierra

22 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.

23 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

24 Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

25 Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

26 Organizando un verdadero Crédito Agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas le redima de la usura y del caciquismo.

27 Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

28 Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

29 Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

30 Acelerando las obras hidráulicas.

31 Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados, como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

32 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

33 Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular enérgicamente la sindicación de labradores.

34 Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extinguen en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

35 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpecan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

36 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

37 Será designio preferente del Estado nacionalsindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

### Educación nacional. Religión

38 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

39 Todos los hombres recibirán una educación premilitar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

40 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

41 Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

42 La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

### Revolución Nacional

43 Falange Española de las J.O.N.S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.

44 Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

45 Nos afanaremos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

### Ejército expedicionario

#### Estado Mayor

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos Civiles se admitirán, recogerán y clasificarán, las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por esto a todos los buenos patriotas, para que, desprendiéndose de alguna prenda, la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente.

Para los chalecos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

### Iniciativa plausible

Varios suscriptores de acciones de la Cooperativa de Casas Baratas, filial de «Agrupación Ciudadana» de Trujillo, insisten en que hagamos pública la iniciativa de dejar los fondos de dicha cooperativa, a beneficio de Falange Española, toda vez que la mayoría de los jóvenes de Falange son de familias modestas, a las que por tener que prestar servicios de orden público, no pueden ganarles un jornal.

Veremos con gusto que esta iniciativa sea pronto una realidad.

Anúnciese en "La Falange"

### Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3.

Teléfono 267

CÁCERES

## De interés para los Maestros

# Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza

Las tendencias renovadoras que a la vida española ha traído el glorioso movimiento nacional salvador de la patria, han producido una remoción extensísima en el personal del magisterio, que es preciso ir reorganizando paulatinamente, sobre la base de una coordinación en la medida que sea posible entre la legislación anterior y las normas provisionales dictadas por la Junta de Defensa Nacional.

A este fin y con el objeto de que funcione normalmente la enseñanza en esta provincia lo más pronto posible, aunque la información acerca del magisterio y su actuación no está terminada, esta Inspección estima conveniente hacer el reajuste del personal dando con ello cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

A este fin se dispone lo siguiente:

Primero. Dispuesto por la Superioridad que en aquellas escuelas graduadas que estuvieran regentadas por director o directora sin grado, éstos si hicieran cargo de uno de ellos, se realizará así en todas las de esta provincia, teniéndose a lo preceptuado en la Orden número 147, de la Junta de Defensa, publicada en el B. O. de esta provincia de 18 de los corrientes, quedando las Graduadas que están en este caso, en la forma siguiente:

Cáceres.—Graduada práctica de niños, aneja a la Escuela Normal; existiendo en ella dos vacantes, una de ellas la del director, queda ésta sin proveer, y se nombra para el Grado vacante, al maestro del Grado Profesional, don Luis Gómez Miguel.

Cáceres.—Graduada Práctica de niñas, aneja a la Escuela Normal; Se hará cargo de un Grado la regente doña María Labajo, cesando al realizarse éste, la interina doña Ramona de S. Gil.

Cáceres.—Graduada número 1, de niños. Al hacerse cargo de un Grado el regente don Angel Rodríguez, cesará el maestro agregado, procedente del plan Profesional, don Ildefonso Galán, quien quedará a la disposición de esta Inspección.

Coria.—Graduada de niños número 1. Corresponde cesar al alumno-maestro del grado profesional don Federico Reaño, quien se encuentra en las filas del Ejército, por lo que seguirá percibiendo haberes como maestro a la disposición de esta Inspección.

Coria.—Graduada de niñas número 1. Corresponde cesar a la interina doña Paula J. Claver, quien continuará no obstante en su puesto, hasta que la propietaria doña Carmen Llorente Collar, ausente en zona aún no sometida al ejército, pueda incorporarse a su destino.

Valencia de Alcántara.—Corresponde cesar al alumno-maestro del grado profesional don Manuel García Romero, quien no obstante continuará en su puesto, hasta que pueda volver a su destino el maestro de la misma graduada don José de la Rosa, que se encuentra sirviendo en las filas del ejército, procediéndose, cuando esto ocurra, según lo dispuesto en los párrafos Primero y Segundo de la precitada Orden número 141, de la Junta de Defensa Nacional.

Valencia de Alcántara.—Graduada de niñas. Corresponde cesar a doña Francisca Mateos, quien con arreglo al párrafo segundo de la Orden repetida número 141, continuará en la misma escuela, en la que se creará un grado más, admitiendo niñas o párvulos, según las necesidades locales, grado que cesará de

funcionar al ocurrir la primera vacante en la localidad y que automáticamente será ocupado por la referida doña Francisca Mateos.

Plasencia.—Graduada Ramón y Cajal. Niños. Existen dos vacantes y un grado cuyo maestro se encuentra en las filas del ejército. Aquéllas, se cubrirán con alumnos maestros del grado profesional en período de prácticas y la del maestro en filas, seguirá vacante hasta su incorporación, fecha en la que cesará el interino don Nicolás Zurdo.

Plasencia.—Graduada de niños número 1. Existe una vacante que será cubierta por un alumno-maestro del grado profesional en período de prácticas.

Navalmoral de la Mata.—Graduada número 1. Niños. Existiendo dos vacantes, una de ellas, ya sustituida por el maestro del plan profesional don Bienvenido de Antonio Simón, la otra queda sin proveer con lo que todos los maestros tendrán su grado correspondiente.

Segundo. Habiéndose ordenado la colocación de los Alumnos Maestros del Plan Profesional por Orden de la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL de 28 de Agosto último, y dadas normas para esta colocación en la Circular de esta Inspección de fecha 4 de Septiembre, se procederá a la misma en la forma prevenida anunciándose por la presente las vacantes entre las que podrán elegir y que son las siguientes:

Para los alumnos:

Cuatro secciones graduadas de la Escuela del Madruelo. Unitaria número 3 de Arroyo del Puerto. Dos secciones graduadas de Aldeanueva del Camino. Dos ídem ídem de la de Miajadas. Unitaria número 2 de Miajadas. Unitaria número 2 de Montánchez. Dos secciones graduadas de Navas del Madroño. Dos secciones graduadas de la de Ramón y Cajal de Plasencia. Sección graduada de la número 2 de Plasencia. Total 16.

Para las alumnas:

Cuatro secciones graduadas de la Escuela del Madruelo. Unitaria número 3 de Trujillo. Unitaria número 1 de Barrado. Unitaria número 1 de Madrigal de la Vera. Sección graduada de Valverde del Fresno. Mixta de Villarreal de San Carlos. Mixta de Huertas (Valencia de Alcántara). Mixta de Grimaldo. Total 11.

Los Alumnos-Maestros del Grado Profesional a quienes corresponde realizar el año de prácticas, se servirán concurrir el próximo día 28, a las once de la mañana, al Salón de sesiones del Ayuntamiento de esta Capital, por sí o por sus apoderados, con el fin de proceder a la elección de plazas por el orden de la lista de méritos, bien entendido que no serán llamados a la elección aquellos que en el plazo que fué concedido no hayan expresado su adhesión al Movimiento Nacional Español, cuya adhesión renovarán solemnemente, bajo palabra de honor en el mismo acto de la elección.

Así mismo tampoco serán llamados, aquellos Alumnos-Maestros de los cuales, aunque hubiesen expresado su adhesión, tenga la Inspección informes sobre su conducta y actuaciones contrarias al Movimiento Nacional.

Tercero. Existe un gran número de escuelas cuyos propietarios están ausentes; unos por encontrarse sirviendo a la Patria en las filas del Ejército o Falange Española; otros por encontrarse en zonas aún no conquistadas por el Ejército, y otros, en fin, cuyo paradero se ignora; investigándose por esta Inspección las causas que lo motivan, muchas de estas escuelas están servidas accidentalmente por interinos nombrados por los señores alcaldes; unos con título de maestro y los más sin él, aunque todos ellos sean personas de nivel cultural acreditado. En estas circunstancias, se da desde luego el caso de que, devengando haberes los ausentes y los interinos, concurre dualidad de sueldo en la Escuela, lo cual se evita cumpliendo lo ordenado en la circular de la Junta de Defensa Nacional, publicada en el «Boletín Oficial» de la misma, número 24 de 19 de Septiembre, en cuyo párrafo primero se preceptúa que se designe para las vacantes que existen o pueden producirse, a los maestros nacionales que no pudieran acudir a sus destinos por no hallarse sujetos a la autoridad de la Junta de Defensa las localidades correspondientes, y que se hubieran presentado o hecho por escrito la presentación ante algún organismo de Instrucción Pública o ante las autoridades provinciales y locales.

Las Escuelas que están en este caso, son las siguientes: Para varones: Acebo, unitaria número 1, Acebo, ídem número 3. Ahigal, ídem número 1. Baños de Montemayor, sección de graduada. Aldea del Cano, unitaria número 1. Alcántara, sección graduada. Casas de Don Gómez, unitaria número 1. Ceclavín, sección graduada. Ceclavín, sección graduada. Cedillo, unitaria número 1. Casas del Monte, ídem. Casas del Castañar, ídem. Cañaveral, sección graduada. Campo Lugar, unitaria número 1. Garrovillas, sección graduada. Mirabel, unitaria número 1. Mirabel, ídem número 2. Madrigal de la Vera, ídem número 1. Navas del Madroño, sección graduada. Nuñomoral, unitaria número 1. Plasencia, sección graduada. Pesga (La), unitaria. Piñofranqueado, ídem. Serradilla, sección graduada. Torreorgaz, unitaria número 1. Trujillo, unitaria número 3. Belén (Trujillo), unitaria. Valencia de Alcántara, sección

graduada. Zarza la Mayor, unitaria número 3.

Para hembras:

Guadalupe, unitaria número 1. Gata, unitaria número 1. Hoyos, ídem número 1. Moraleja, sección graduada. Membrío, unitaria número 2. Ahigal ídem número 1. Alcántara, sección graduada. Alcántara, ídem. Casatejada, ídem.

Con el fin de adjudicar estas escuelas en armonía con los intereses de todos, se convoca a los señores maestros que se encuentren desplazados de sus localidades por estar estas en zona sometida a la autoridad de la Junta de Defensa Nacional, para el próximo día 29 a las once de la mañana y en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta capital, a fin de hacer elección de plazas entre las que anteceden, cuya elección será elevada al Rectorado a fin de que si su superior autoridad las aprueba, extienda los nombramientos correspondientes, bien entendido que la aceptación es obligatoria como prueba de patriotismo.

Cuarto. Colocados todos los maestros nacionales comprendidos en el caso anterior, se destinarán las escuelas sobrantes de cada provincia a los maestros del grado profesional que no tienen escuela, o sea a los que ya pasaron el año de práctica y estén percibiendo haberes con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo de la mentada circular.

Quinto. Las Escuelas aún sobrantes, juntamente con las que han vacado y vaquen en adelante, se proveerán con arreglo a lo que dispone el párrafo tercero entre los currículos aprobados en 1935 por orden de puntuación y colocados estos, entre los solicitantes de interinidades.

Dicha provisión se anunciará oportunamente, con el fin de que lo más pronto posible la enseñanza esté perfectamente atendida en toda la provincia y se logre un adecuado funcionamiento.

¡Viva España!

Cáceres 23 de Septiembre de 1936.—El inspector jefe. Antonio Floriano.

Se arrienda

A pasto, labor y montanera la dehesa «Cabezuellas» término de Trujillo. Los arrendamientos antes expresados se admiten junto o separadamente entrando a disfrutarlos el 30 del presente mes.

Igualmente se arrienda los aprovechamientos de la cerca «Gil del Vas» término de Trujillo.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

Las proposiciones dirijanse por escrito hasta el 29 de los corrientes a don José Ramírez Cárdenas, San Juan, 22, 2.º, reservándose el derecho de admitir las más convenientes o desecharlas todas.

## La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa  
Especialidad en Yemas de San Jorge

Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 264

## Unidad de mando

La unidad de mando no sólo es una dignidad bien merecida por el primero de nuestros camaradas, que es a la vez uno de los fundadores de la Falange.

La unidad de mando es una manera de entender toda la jerarquía de nuestro movimiento, del primero al último rango, según los imperativos de autoridad y unidad. El sistema de unidad de mando, en su grado único, aplicado al mando nacional, va aplicándose con la misma energía y eficacia en cada uno de los mandos provinciales y locales. Nuestros militantes deben mantener el vigor de la jerarquía entera, del mando supremo de la Falange al jefe de Escuadra, y deben tener una misma concepción rigurosa de mando y obediencia. Como se obedece así se es obedecido. Al disidente con el Superior le saldrán disidentes entre sus inferiores, porque todo el principio de subordinación ha quedado roto. El criterio unitario y jerárquico no sólo nos asegura la máxima eficiencia táctica, sino la pureza de la doctrina y la eliminación de elementos indeseables, por ser orgánicamente sano—o sea con perfecto orden y jerarquía de sus funciones—, asimila y elimina orgánicamente sana. Pero es preciso que todos colaboren en la organización, cada día más rica y perfecta de unidad y de autoridad, de fraternidad y jerarquía. Y nada de

vanos e irritables personalismo al uso del siglo XIX. Las dignidades y puestos no son de los individuos, sino de la Falange. No es la Falange la que sirve a las personalidades erigidas al mando, sino al revés. El respeto y obediencia a la jerarquía no tanto es obediencia a las personas cuanto a la ley y estructura de la Falange donde radica nuestra fuerza. Por eso es preciso sacrificarlo todo a los principios de unidad y autoridad, que son la clave de la potencia, no es verdad como han dicho unos siniestros imitadores de la Falange que los «jefes nunca se equivocan». Los jefes pueden equivocarse, pero aun entonces deben ser obedecidos porque generalmente el daño que se sigue de obedecer su transitorio y rectificable o punible error es mucho menos grave que el daño que se seguiría alterando y negando los principios de autoridad y de unidad. Sólo en un caso el jefe debe ser desobedecido: cuando él aparezca en manifestación desobediencia y rebeldía contra las jerarquías superiores del movimiento y, en particular, contra el jefe nacional.

Desde una ya larga experiencia de los órganos centrales de la Falange se puede asegurar que unidad y autoridad han sido las dos cosas que más han servido al indumento de vuestra potencia y a la claridad de vuestra difusión.

(De «Arriba»).

## Cervecería "EL SANATORIO"

FELIPE HOLGADO

TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES

El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

## ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA

Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

## GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—:—: Loza y Cristal

SERGIO CORDERO

San Pedro núm. 5. — CACERES

## Pérdida de una cadena

En la Comisaría de Vigilancia, se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una cadena y dos medallas de plata, que han sido encontradas por un niño en la vía pública.

## Sucesores de Víctor García

Gran Sastrería

Cívico-Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3 CACERES

## Bicicletas B H

Garantizadas  
Las mejores y más baratas  
Ventas a plazos  
Grandes existencias de respuestos para las mismas

## Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396. CACERES

## Gobierno civil

El señor gobernador ha nombrado médico de la Policía gubernativa de Cáceres, a don Felipe Borrella García.

Los obreros y empleados de la fábrica «La Guadalupe», se han comprometido a dejar hasta que termine el actual movimiento militar, el 10 por 100 de lo que cobren semanalmente.

## Colegio - Residencia "Sadel" de S. Antonio

INTERNADO.—1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula para el curso 1936 37

TODOS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO SE MATRICULARAN COMO OFICIALES DEL INSTITUTO

Pida Reglamento a D. SANTIAGO GOROSTIZA

Apartado núm. 13.—CACERES

## Hotel JAMEC

Gran Restaurant. Instalación moderna. Bar Americano

TELEFONOS 168 y 64

Sucursal: Pintores, 2

## Del momento Los errores del comunismo

La dictadura del proletariado, la pomposa dictadura del proletariado. ¿Qué es la dictadura del proletariado? La clase más numerosa de la sociedad, pero no la más capacitada para gobernarla. Supongamos, sin embargo, su capacidad de gobierno, su preparación e inteligencia para el mando sean iguales a las del resto de la sociedad. La palabra dictadura quiere decir que esta clase manda en las demás, no eligiendo el gobernante como en un sufragio universal democrático, sino por ella misma en bloque, constituida en «soviets», por lo cual se deduce que su acierto sería igual al que tendría un gobernante de capacidad análoga a la capacidad media del proletariado. ¿Cuál será ésta?

Este problema es de índole puramente matemática y se resuelve por medio del cálculo de probabilidades.

El lector que sea un poco aficionado a estos cálculos, sabe que la ley de distribución de una determinada cualidad en un gran número de individuos, como es el proletariado, se representa por la curva llamada de Maxwell, que, dando un número cero de individuos que carecen en absoluto de esa cualidad—y también un número cero para los que la posean en grado infinito—acusa un número máximo de individuos que la tienen en un cierto grado, que se llama *el más probable*. El grado medio que corres-

ponde a todos los individuos, que componen el conjunto dado, casi coincide con *el más probable*, pues sus valores guardan la relación de 1 a 1, 12.

No hay que profundizar en más cálculos matemáticos para comprender que cualquier procedimiento de selección del gobernante que haya de regir a una sociedad ha de ser más eficaz que el de encomendar esta función a la masa de una clase social, no especialmente preparada para ello, que esto equivale a designar un dictador por sorteo. El principio de las dictaduras de clases es, pues, el error inicial de las doctrinas comunistas.

La abolición de la religión es otro grave error de esta doctrina, imputable, no a sus iniciadores en su última fase, Marx y Engels, sino a la época de materialismo científico en que nació.

En la mayor parte del siglo XIX, las ideas pseudocientíficas de Voltaire, basadas en conceptos falsos de los principios del mundo físico, tenían un gran predominio en la intelectualidad. Las aseveraciones del *Diccionario Filosófico* eran tenidas como irrefutables. «El alma es tan permanente para el hombre como la fuerza que impulsa un cuerpo en movimiento; el cuerpo queda en reposo cuando la fuerza desaparece y el hombre muere cuando el alma se destruye».

## En socorro de nuestros obreros

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta por la Alcaldía de Cáceres.  
 Día 25 de Septiembre.

	Pesetas.
D. Sebastián Macedo.....	25
D. Tomás Pérez Hernández. (Mensual).....	25
D. Ricardo Durán López, id.....	18'60
D. Nicomedes Jiménez Iglesias....	25
D. Miguel Orti Belmonte.....	25
D. Luis Alvarez de Urbarrí. (Mensual).....	5
D. Antonio Rodríguez García.....	15
D. Juan Barra Moreno.....	5
D. Benigno Cordero Bazaga.....	25
D. Ildefonso Ollero Barriga.....	50
D. José Ollero Pérez.....	25
D. Martín Duque Fuentes. (Mensual).....	20
D. Francisco Cruz Quirós.....	50
D. Vicente Cruz Rodríguez.....	25
D. Carlos Cruz Rodríguez.....	15
D. Eduardo Rodríguez Ramírez....	100
D. Eduardo Mágina García.....	25
D. José Merino Hompanera.....	25

Nota.—Las cantidades se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento en los días laborables de nueve a una.

## LO QUE PREPARABAN ELLOS

### La Policía cacereña descubrió en 24 de Junio último, los planes de un vasto movimiento de carácter comunista que habría de estallar en nuestra capital

Planos de Cáceres, mapas de la provincia y otros interesantísimos documentos hallados

El comisario-jefe de la Plantilla de Cáceres, don Tirso Villarrubia, funcionario digno e inteligente que en el Cuerpo de Policía cuenta con las simpatías de unos, el cariño de otros y con la admiración de todos, nos puso hace días en antecedentes de un servicio efectuado en el pasado mes de Junio y que dió como resultado el conocimiento de que estábamos en vísperas de grandes acontecimientos.

El agente don Pelayo Reseco, por los últimos días de dicho mes, recibió la confianza que habría de ponerle en el camino inicial de un descubrimiento que, dada su extraordinaria importancia, alcanzaría el rango de sensacional.

El señor Reseco, con un lacónismo que corre pareja con su gravedad, nada nos dice de sus trabajos. Ha llegado, en su peculiar modestia, a quitarles importancia. Este rasgo, por fortuna tan generalizado en un cuerpo como el de la Policía donde todos sus individuos trabajan incansablemente en las tinieblas del anónimo, constituye un galar-

dón honroso para el señor Reseco, que pudiendo, ahora asomarse—y muy justamente— a los ventanales de la popularidad, rehúsa hasta mencionar su destacada intervención en el descubrimiento del complot comunista que se preparaba en Cáceres.

Don Julián Alcón, agente especializado en cuestiones sociales, tuvo a su cargo también la ardua tarea de consolidar la importancia capitalísima del servicio, con la asistencia de muy acertadas y admirables deducciones, frutos de su formidable preparación para el ingrato estudio de tan complejos asuntos.

Había primeramente, que hacer un estudio a fondo del terreno sobre el que se trabajaba. La taimada pero real protección que el Poder constituido dispensaba a los elementos que podían aparecer mezclados en tan delicado asunto, era una dificultad infranqueable para la eficaz actuación de la Policía.

Por otra parte, y no en pocos casos, las autoridades con mando sobre el Cuerpo de investigación y Vigilancia, imponían a los funcionarios de éste—con engañosos pretextos—inhibiciones continuas, inhibiciones en que éstos, con la intuición soberana de nuestros policías, veían la importancia de lo que a sus ojos trataban de acultar.

Como en sucesivos artículos hemos de tratar del descubrimiento del plan para el ataque comunista a Cáceres, pues no es nuestro propósito restar importancia a lo que en grado sumo la tiene merecida, hoy hemos de limitarnos a señalar al cabeza visible de la conspiración, al único actor que en el desarrollo de una farsa que pudo ser lúgubre y triste, ha quedado impresas las huellas elocuentes e irrefutables de su nombre: a Máximo Calvo.

¿Quién es Máximo Calvo? A Cáceres llega este torvo y despreciable sujeto precedido de la roja aureola de su fiera criminalidad. En Cadalso, un pueblecito de la Sierra de Gata, prendió un día los negros crespones del dolor del seno de dos familias honradas... Una noche, sus tenebrosos designios en constante ebullición, mató a dos hombres por el solo delito—delito inmenso—de no pensar como él... Fué condenado a muchos años de presidio...

El júbilo democrático del 16 de Febrero le indultó...

Los comunistas de Cadalso rotularon con su nombre una calle, para que allí viviera

eternamente la horrorosa tragedia que en ella, bajo el dosel de las claras estrellas de una noche de Septiembre se perpetró...

Máximo Calvo, al salir de presidio, fija su residencia en Cáceres. Aquí, sin medios algunos de fortuna y sin lícita y confesable ocupación, le vemos vegetar... ¿Qué hacía este hombre?

Gracias al celo y actividad desplegados a las órdenes del comisario señor Villarrubia por todos los agentes de la plantilla de Cáceres—y de un modo muy especial por los señores Alcón y Reseco—; mañana continuaremos informando a nuestros lectores sobre los planes tenebrosos de este gran criminal.

Tenemos en nuestro poder los documentos demostrativos de cuanto digamos, a la disposición de quien vea en nuestros relatos mera fantasía periodística, documentos que fueron hallados por el agente señor Reseco, en el mes de Junio pasado.

## NORBA

Teléfono, 403

**MAÑANA SABADO A las 7:30 y 10:30**

ESTRENO: El galán de moda por su interpretación de «El Conde de Montecristo» ROBERT DONAT y MADELEINE CARROLL inolvidable intérprete de «Yo he sido espía» en

### 39 ESCALONES

Una gran producción inglesa de interés y emoción nunca igualados. La intriga no desaparece desde el comienzo hasta el fin.

## PARTE OFICIAL

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 24 de Septiembre de 1936

### Ejército del Norte

Nada importante se ha señalado en los distintos frentes de este Ejército durante la jornada de hoy. La actividad, tanto por nuestra parte como por la del enemigo, ha sido escasa.

La situación se mantiene francamente favorable para nuestras armas.

En el frente de Toledo en la tarde del día de ayer, se rechazó un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones, cogiéndole nuestras tropas 78 muertos.

En Guipúzcoa se ha avanzado hasta el límite de la provincia, venciendo la resistencia que el enemigo intentó oponer a su avance.

La columna de Vitoria ocupó Arechavaleta, desalojando al enemigo de las posiciones después de duro combate, prosiguiendo el avance.

El Ejército de Andalucía ocupó Azuaga, Espejo y varios pueblos de la provincia de Málaga.

## Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central

Teléfono 101. CACERES Plaza Mayor, 3

### Cada cual busca el puesto que le corresponde

Una emisora al servicio de los colorados, daba la interesante noticia de que el valiente campeón de carrera delante del enemigo, general Asensio, había trasladado su cuartel general a la calle de Cañaberreros, número 17.

Como se ve, la noticia no puede ser trascendental ni tener más importancia táctica. Asensio va buscando la de los cañaberreros, para ver si le colocan un hermoso cencerro que suene bien, para que le pueden oír y seguir más fácilmente sus dispersadas huestes.

**Este número ha sido visado por la censura**

### Alvarez del Vayo despreciado en la S. N.

Ginebra 25, 3 t.—En las reuniones que se están celebrando actualmente por la Sociedad de Naciones asiste como representante del Gobierno rojo de Madrid el socialista Alvarez del Vayo.

Casi todos los miembros de la asamblea miran con hostilidad al representante de Largo Caballero, hasta el extremo de que habiendo querido el tal Alvarez del Vayo, ante la estupefacción de todos, pronunciar un discurso justificando las atrocidades cometidas por los marxistas españoles, le fué retirada la palabra.

A Alvarez del Vayo se le llama allí con desprecio el segundo Negus.

### GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS

**José Correa**  
 TELÉFONO, 272  
 La Casa preferida por el público selecto

### La normalidad en Guipúzcoa

San Sebastián 25, 3 t.—Normalizada la situación en la Capital y playas cercanas, numerosas pequeñas embarcaciones que habían huido durante los días del ataque a la Capital por nuestras tropas, regresan a sus bases,

## CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO  
**BASILIO SÁNCHEZ**  
 ALCÓN  
 Teléfono, 277 CACERES

## Una Comisión de Galicia en Burgos

Burgos, 25, 3 t.—Continúan llegando a Burgo Comisiones de toda España, para hacer entrega a la Junta de Defensa Nacional, de donativos en oro.

Por segunda vez acude Galicia, esta vez la provincia de Pontevedra, presidida por su gobernador civil, don Ricardo Macarrón, al que acompañaban varios alcaldes de la provincia.

Los comisionados entregaron sus donativos en oro, al general Cabanella, que agradeció y ensalzó el patriotismo de los gallegos.

El gobernador civil y el alcalde de Vigo, se han dirigido por radio para saludar a los españoles.

## Se arrienda

Una habitación amueblada exclusivamente para dormir. Prefieren dos amigos. Gran ventilación e higiene. Precio económico. Referencia en oficinas de Falange.

## Hospital de San gre de Falange

ANUNCIO  
 Se necesitan frascos de una cabida entre cincuenta y doscientos cincuenta gramos y a ser posible, con tapón de cristal o de rosca.  
 Tip. Floriano.—Carrasco, 40

## Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería



Especialidad en uniformes militares y civiles

Pintores, 11 Telf. 72

CÁCERES



## MUEBLES Venancio Mirón

San Juan núm. 22. Teléfono 426 Cáceres